

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 1 de 54

MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Dirección de Planeación Institucional
2021

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 2 de 54

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CONCEPTOS CLAVE EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	8
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
ALCANCE	10
DEFINICIONES.....	10
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS LINEAMIENTOS.....	12
2. MARCO DE REFERENCIA NORMATIVA	16
3. LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO DE LA UCUNDINAMARCA	18
4. PLATAFORMA ESTRATEGICA	18
4.1. Naturaleza jurídica	18
4.2. Misión	19
4.3. Visión.....	19
5. RELACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	19
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CÓDIGO AUTONÓMICO	20
7. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS EN TORNO AL CONOCIMIENTO DE LA UCUNDINAMARCA	23
8. PERFIL DEL PROFESOR GESTOR DEL CONOCIMIENTO Y DEL APRENDIZAJE ...	23
9. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	25
10. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	26
11. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN TORNO A LOS CUATRO EJES DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.....	26
12. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.....	27
13. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	32
13.1. Habeas Data de la UCundinamarca	32
14. RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	34
15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	35
16. ASPECTOS CON MAYOR POTENCIAL DE DESARROLLO EN LA UCUNDINAMARCA EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	46
16.1. Semilleros de Investigación	48

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 3 de 54

17.	GESTIÓN DEL CAMBIO.....	50
17.1.	Flujograma Gestión del Cambio.....	51
18.	LINEAMIENTOS GENERALES	52
19.	BIBLIOGRAFÍA Y WEB GRAFÍA	53

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 4 de 54

PRESENTACIÓN

Desde el momento en que la institución es reconocida como Universidad de Cundinamarca, mediante la Resolución No.19530 de diciembre 30 de 1992, se inició un proceso estratégico de búsqueda constante por la calidad a través de la autoevaluación y la formulación de planes de mejora en los procesos al interior de esta, siempre guiados por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional.

Como parte de esta búsqueda constante, la Universidad de Cundinamarca, desde 2019 adoptó un nuevo modelo de direccionamiento en el cual se identifica como una organización social del conocimiento Translocal y Transmoderna, que propende por el desarrollo de la región y el país, formadora de sujetos actuantes y libres; y que, con esa base epistemológica, su modelo educativo digital Transmoderno en adelante (MEDIT) defiende la educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad (Código Autonómico Universidad de Cundinamarca Generación siglo XXI, 2020).

La Universidad de Cundinamarca entendida como una organización social del conocimiento, el aprendizaje Transmoderna, Translocal, que genera investigación de impacto para el desarrollo de la región y el país, desde su proceso de interacción social universitaria contribuirá al cumplimiento de los fines estatales, a través de la producción y transferencia de conocimiento; y el dialogo con la sociedad en la creación de soluciones que aporten a los lineamientos nacionales y contribuyan a la comprensión de la realidad social, local, regional y nacional.

De tal manera, que lo anterior responde a lineamientos de gestión del conocimiento, con lo cual, pretende la universidad de Cundinamarca por medio de la adopción de los lineamientos de política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, contribuir al desarrollo transversal de las demás políticas estipuladas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como también gestionar el conocimiento tácito y explícito al interior de la institución, con miras a compartirlo en su enfoque Translocal con el resto de la región, el país y el continente. Pues se tiene claro, que para MIPG “la gestión del conocimiento y la innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, ya que el conocimiento que se genera en la universidad es clave para su funcionamiento. También dinamiza el ciclo de política pública, facilita la adaptación a las nuevas tecnologías (análogas y digitales), conecta el conocimiento entre los servidores y promueve buenas prácticas de gestión”. Lo anterior contribuirá positivamente a la gestión del cambio y a la

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 5 de 54

adaptación del contexto universitario a la realidad mundial y a sus factores globalizantes.

INTRODUCCIÓN

Todas las acciones sociales, políticas y económicas, resultan del conocimiento, de las experiencias, de los saberes, costumbres, Idiosincrasia de los territorios y de la interacción tripartita entre el Estado, la sociedad y el entorno educativo como eje articulador del progreso y de la transformación social, fundamentados en la generación de conocimiento y en la innovación tecnológica y científica en miras a dar solución a las constantes y crecientes necesidades de las regiones.



En la primera mitad del siglo XX las teorías de Joseph Schumpeter destacaron que la innovación y el conocimiento son necesarios para el desarrollo económico y el crecimiento de las sociedades (Schumpeter, 1939) En la segunda mitad del siglo XX,

Peter Drucker añadió que la inversión en conocimiento e innovación es un factor principal en la competitividad de los diferentes países y organizaciones, creando economías y sociedades del conocimiento (Drucker, 1969) (Citado en Pabón Cadavid, 2016)

Para Pabón (2016) “en las décadas recientes el conocimiento se ha considerado la fuente productiva más importante en el desarrollo económico, y juega un papel decisivo en la creación de eficiencia y prosperidad.

De allí que, desde la Universidad de Cundinamarca como escenario multidimensional del conocimiento, se construya el ser y se diseñen estrategias para que, desde la construcción intelectual, investigativa y por transferencias de productos de investigación se aporte a forjar regiones competitivas con personas sentipensantes y transhumanas desde la Translocalidad, buscando consolidar una universidad capaz de responder a las necesidades que plantea la generación del siglo XXI.

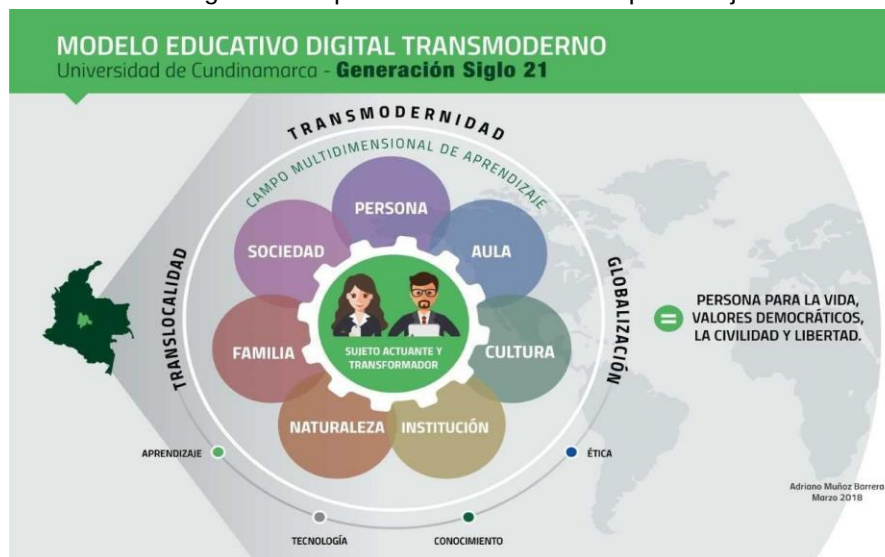
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 6 de 54

Esta generación del siglo XXI que se forma en la Universidad de Cundinamarca se caracteriza por ser innovadora, emprendedora, científica, colaborativa, sustentada en la naturaleza y mediada por las tecnologías de la información y comunicación, que incorpora en el quehacer diario los consensos mundiales de la humanidad. La acción misional de la Universidad tiene el desafío de conducir a la institución por el sendero de la visibilidad regional y nacional mediante la apropiación, creación, gestión y transferencia de conocimiento de impacto, permitiendo la acreditación de programas y posteriormente la acreditación institucional.

Por ello, estructurados en una educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, el MEDIT le apuesta a la formación del sujeto; en este sentido, la visión de la Universidad de Cundinamarca es construir dialógica y formativamente, con el fin de gestar un individuo actuante, transformador y libre, que actúe desde la realidad en que se desenvuelve y asuma una posición autónoma en cada territorio, buscando contener los efectos de la globalización.

La pertinencia radica en la manera en que cada joven actúa y se supera así mismo, y al mismo tiempo transforma la realidad social, política, económica y cultural de cada territorio donde tiene un ámbito de influencia la Universidad. Así, se busca educar para adoptar un estilo propio de vida que le permita a cada joven ser feliz, vivir bien, reconocerse en el otro y en la naturaleza, entendiendo que la vida es la gran apuesta del siglo XXI; lo que representa realizarse y desarrollarse como persona transhumana.

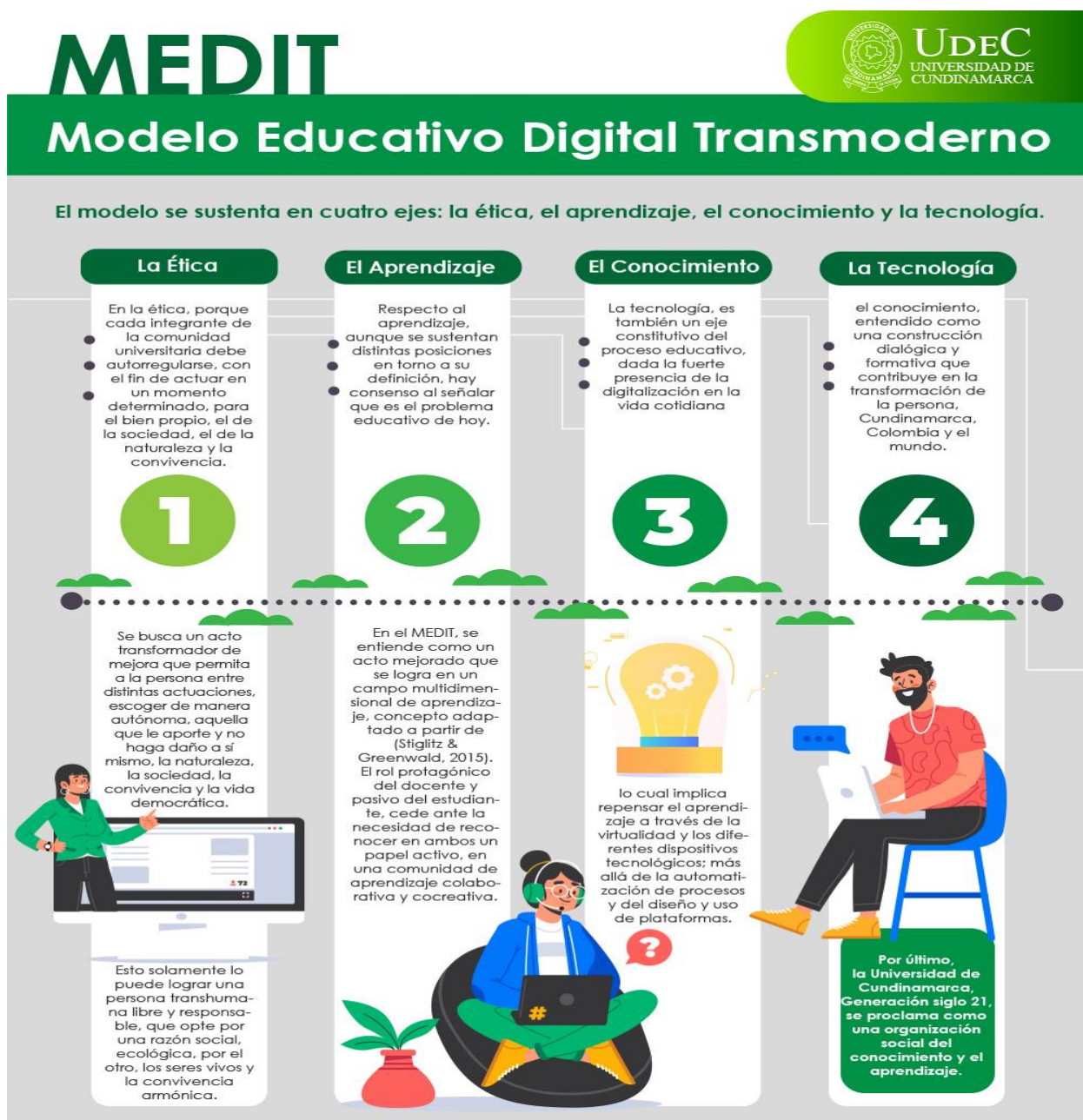
Imagen 1 Campo Multidimensional de aprendizaje



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 7 de 54

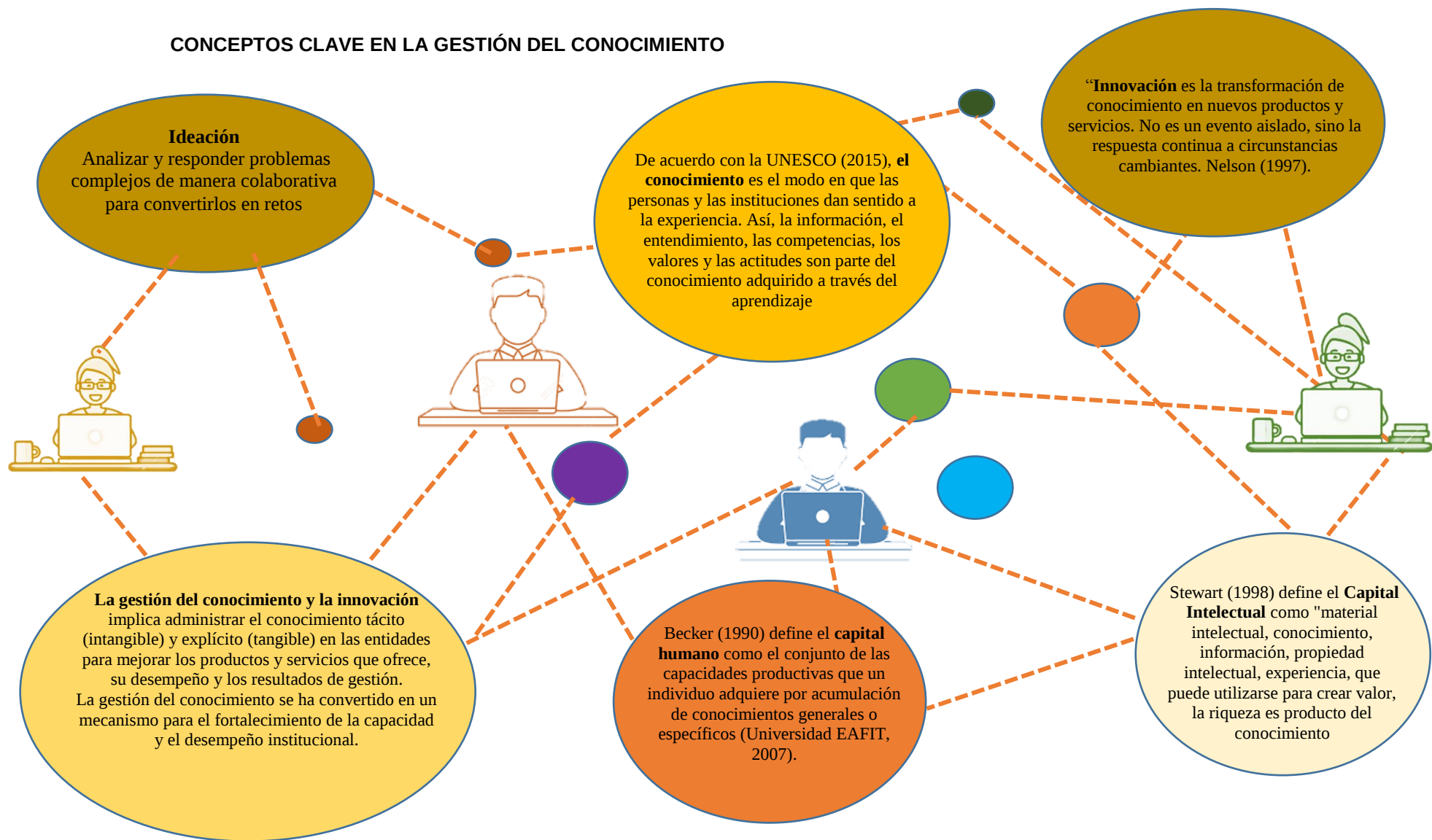
De esta manera, la gestión del conocimiento se fundamenta en torno a unos valores éticos, en los cuales se gestan entornos multidimensionales de aprendizaje, los cuales buscan generar nuevo conocimiento y gestionar el ya construido, involucrando en ello, nuevas tecnologías que permitan una construcción dialógica y formativa para el ser, tal como se puede ver en la imagen N° 2 del Modelo Educativo Digital Transmoderno.

Imagen 2 Ejes estructurales del MEDIT



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 8 de 54

CONCEPTOS CLAVE EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 9 de 54

OBJETIVO GENERAL

Diseñar los lineamientos que permitan la Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Universidad de Cundinamarca que permita administrar el conocimiento tácito (intangible) y explícito (tangible) en la institución para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los resultados de gestión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico del estado de la Gestión del conocimiento tácito y explícito de la Universidad de Cundinamarca.

Articular la política de interacción social con la política de ciencia tecnología e innovación que sirvan como insumo en el desarrollo del doble ciclo de la gestión del conocimiento.

Generar estrategias que permitan la adopción de los lineamientos para la gestión del conocimiento y la innovación.

Diseñar un plan de acción que permita a la universidad materializar las estrategias de gestión del conocimiento y la innovación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 10 de 54

ALCANCE

Los lineamientos aquí planteados son transversales a los procesos institucionales y a las demás políticas adoptadas en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), será aplicada a funcionarios administrativos y docentes, estos últimos como pilar fundamental en la creación y generación de conocimiento (capital humano) desde los procesos de investigación, Interacción Social Universitaria y gestión del conocimiento explícito universitario.

De igual manera, los lineamientos responden a seguimientos continuos y a una evaluación rigurosa que incluya planes de mejoramiento, los cuales generarán una mejora permanente que vincule la participación de todos los procesos y en especial aquellos que lideran la política.

DEFINICIONES

CAPITAL HUMANO: Becker (1990) define el **capital humano** como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos (Universidad EAFIT, 2007).

CAPITAL INTELECTUAL: Stewart (1998) define el Capital Intelectual como "material intelectual, conocimiento, información, propiedad intelectual, experiencia, que puede utilizarse para crear valor, la riqueza es producto del conocimiento.

CONOCIMIENTO: De acuerdo con la UNESCO (2015), el conocimiento es el modo en que las personas y las instituciones dan sentido a la experiencia. Así, la información, el entendimiento, las competencias, los valores y las actitudes son parte del conocimiento adquirido a través del aprendizaje.

CULTURA DEL COMPARTIR Y DIFUNDIR: Se relaciona con la visión estratégica de comunicación; la consolidación de redes y de enseñanza-aprendizaje para difundir y reforzar la gestión del conocimiento; finalmente, la estrategia de memoria institucional de las entidades. Finalmente, los productos de la dirección obedecen a generar productos que articulen gente, procesos y tecnología para el fortalecimiento de la gestión pública en Colombia.

GENERACIÓN Y PRODUCCIÓN: Se relaciona con las acciones y orientaciones para la generación y mejoramiento del conocimiento. Se identifican cuatro elementos esenciales en la producción y generación de conocimiento: La ideación, la investigación, la innovación y la experimentación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 11 de 54

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN: implica administrar el conocimiento tácito (intangible) y explícito (tangible) en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los resultados de gestión. La gestión del conocimiento se ha convertido en un mecanismo para el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional.

“La gestión del conocimiento es una nueva cultura empresarial, una manera de gestionar las organizaciones que sitúa los recursos humanos como el principal activo y sustenta su poder de competitividad en la capacidad de compartir la información, las experiencias, los conocimientos individuales y colectivos.

HERRAMIENTAS DE USO Y APROPIACIÓN: Se relaciona con las herramientas tecnológicas con las cuales cuenta la entidad para guardar y sistematizar la información y documentación. Estas herramientas deben asegurar su resguardo, pero también su facilidad de acceso por parte de los servidores y grupos de interés de la misma, por lo que dentro de estas herramientas también se presentan los medios de difusión tecnológicos con los cuales cuenta la entidad.

IDEACIÓN: Analizar y responder problemas complejos de manera colaborativa para convertirlos en retos

INNOVACIÓN: es la transformación de conocimiento en nuevos productos y servicios. No es un evento aislado, sino la respuesta continua a circunstancias cambiantes. Nelson (1997).

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 12 de 54

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS LINEAMIENTOS

Para comprender el porqué de la necesidad de establecer estrategias encaminadas a la adopción de una política que promueva la construcción, ideación y gestión del conocimiento en la universidad de Cundinamarca, es necesario conocer la dimensión 6 del MIPG **Gestión del Conocimiento y la Innovación**. Esta dimensión dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y procesos, y promueve buenas prácticas de gestión, Además promueve el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para el desarrollo de las soluciones eficientes en cuanto a tiempo, espacio y recursos económicos.

En este sentido, la dimensión propicia el desarrollo de acciones para compartir el conocimiento entre los servidores públicos , con el objetivo de garantizar su apropiación y aprovechamiento. Así mismo, promueve la construcción de una cultura de análisis y de retroalimentación, facilitando a las entidades públicas aprender de sí mismas para generar mejores servicios o productos para los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que MIPG es un marco de referencia que busca mejorar la capacidad de las instituciones para cumplir a la ciudadanía generando resultados con valores a partir de una mejor coordinación interinstitucional, compromiso del servidor público, mayor presencia en el territorio y mejor aprovechamiento y difusión de información confiable y oportuna. Se debe cumplir uno de sus objetivos, el cual es, la puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). De este modo, gestionar el conocimiento al interior de las entidades públicas para que esté las lleve a innovar y a producir conocimiento que sirve y contribuya a dar cumplimiento a los fines del Estado.

La gestión del conocimiento transforma la información en capital intelectual para el Estado. Esto se logra a través de la elaboración de acciones, productos, proyectos, programas y planes que se crean en los cuatro ejes de la dimensión como se evidencia en la imagen N° 3, operados a través del doble ciclo de gestión del conocimiento (imagen N° 4). Su implementación permite que se cree un esquema de adaptación diferenciado para cada entidad, que parta de las necesidades de la misma. De esta forma las entidades aprenden de sí misma y de su entorno de manera colaborativa.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 13 de 54

Imagen 3 Descripción de los ejes de la política



DIMENSIÓN 6

Gestión del conocimiento y la innovación



MIPG me ayuda a gestionar el conocimiento de mi entidad

Para MIPG la gestión del conocimiento y la innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, ya que el conocimiento que se genera en una entidad es clave para su funcionamiento. También dinamiza el ciclo de política pública, facilita la adaptación a las nuevas tecnologías (análogas y digitales), conecta el conocimiento entre los servidores y promueve buenas prácticas de gestión.

A continuación se presentan los **cuatro ejes** bajo los cuales se propone desarrollar esta dimensión:

Política de gestión del conocimiento



Herramientas de uso y apropiación

Aprovechamiento de la tecnología análoga y digital para la generación, instrumentalización, difusión y aplicación del conocimiento

Banco de datos:
Repositorios sólidos y confiables de los datos e información de la entidad

Portales Virtuales
Espacios virtuales con información de interés de los grupos de valor

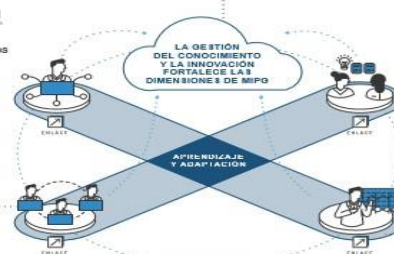
CRM:
Herramientas de relacionamiento con los grupos de valor

Tableros de control:
Tableros de indicadores para el seguimiento de la gestión de la entidad

Mapa de conocimiento:
Herramienta para la identificación de los conocimientos tácito y explícito de los servidores de la entidad

Biblioteca virtual o física de publicaciones para consulta

Gestor documental:
Sistema para guardar documentos de archivo físico o electrónico



Generación y producción de conocimiento

Investigar, idear, innovar y experimentar para la mejora en la gestión y en la implementación de los productos y servicios.

Retos de conocimiento:
Plantear retos a los servidores para solucionar dificultades de la entidad

Innovación:
Fomento a la innovación y la ideación para la mejora de la gestión

Publicaciones:
Planear e identificar las publicaciones anuales de cada una de las áreas de la entidad, desarrollárlas y hacerles seguimiento

Investigación:
Fomento a los procesos de investigación en temas de interés y competencia de la entidad

Convenios inter-institucionales:
Fomentar convenios con entidades, instituciones académicas, centros de pensamiento, entre otros, para promover actividades de generación del conocimiento

Cultura de compartir y difundir

Compartir por medio de distintas actividades el conocimiento de la entidad y de sus colaboradores

Memoria de la entidad (ejemplos):
• Línea de tiempo de la entidad
• Entrevistas a servidores que se retiran
• Entrevistas a ex-directores o servidores que tienen amplia experiencia o conocimiento sobre la entidad
• Banco de buenas prácticas de la entidad

Compartir conocimiento:
Participación en eventos nacionales e internacionales medios de comunicación y carteleras

Laboratorio pedagógico:
Espacios de enseñanza aprendizaje con la intención de fortalecer los saberes de la entidad

Tableros de indicadores:
Compartir las experiencias positivas y aprender de los errores con la intención de evitar los re-procesos, a través de dinámicas de socialización

Grupos transversales:
Grupos donde se fomenta la conversación y transferencia del conocimiento entre entidades

Cafés del conocimiento:
Café de producción de conocimiento - Fika
Cafés del mundo donde se comparten la experiencia en los eventos asistidos

Profundizar en los análisis de la información y los datos que genera la entidad para fortalecer el conocimiento de su desempeño y de su propósito fundamental

Diagnóstico de datos:
Identificación, organización y actualización de los datos producidos por la entidad

Análisis de datos:
Profundizar en los análisis de datos internos y externos, haciendo cruces que permitan extraer nuevas perspectivas de los datos y de la información

Tableros de indicadores:
Generación de indicadores y monitores de la gestión de la entidad

Visualizaciones:
Visualización de datos para formular preguntas diferentes y contar historias a través de los datos

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 14 de 54

La gestión del conocimiento lleva a la construcción, maduración y dinamización del conocimiento en la entidad, a través de un flujo establecido en dos ciclos; en el primer ciclo (1 – 2 – 3 - 4) el conocimiento es gestionado por la entidad y en el segundo ciclo (5 - 6 - 7 - 8) se finaliza su estructuración a través de la interacción con los grupos de valor, completando así el ciclo de aprendizaje, dicho proceso se repite continua y cíclicamente, con el objetivo de potenciar la calidad y fluidez del conocimiento.

Imagen 4 Doble Ciclo de Gestión del Conocimiento



Lo que se busca con el desarrollo del doble ciclo de la gestión es atacar las dificultades que se presentan al interior de las instituciones, a superar las debilidades que se presentan en las diferentes etapas de la construcción y gestión del conocimiento, entre esas dificultades y siguiendo los lineamientos de función pública tenemos:

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 15 de 54

Tabla N° 1

DIFICULTADES EN EL DOBLE CICLO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	
Patologías	Antídotos
Resistencia para trabajar de forma colaborativa	Proyectos transversales
	Comunicación horizontal
Resistencia al cambio organizacional	Cultura organizacional
	Comunicación horizontal
Deficiencia en el acceso y almacenamiento de la información	Datos estandarizados y confiables
	Herramientas de gestión de información
	Adaptación a nuevas tecnologías
Resistencia al uso de herramientas tecnológicas	Enseñanza – aprendizaje de las herramientas
	Trabajo colaborativo
Ausencia o debilidad de estrategias de analítica institucional	Datos estandarizados y confiables
	Cultura organizacional de análisis
	Bases de datos compartidas
Ausencia o debilidad de espacios para compartir y difundir conocimientos	Espacios formales de aprendizaje (cursos, seminarios, eventos institucionales, universidad corporativa, entre otros)
	Espacios alternativos de aprendizaje (talleres, cafés, lluvia de ideas, entre otras)
Ausencia de memoria institucional	Hitos históricos de la entidad
	Metodologías de registro e identificación de lecciones aprendidas

Fuente: tomado de Departamento administrativo de la Función Pública DAFP disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/doble-ciclo-de-gestion>

La adopción de los lineamientos para la gestión del conocimiento en la Ucundinamarca, contribuye a que se traspase el concepto de Pedroza (2018) sobre universidad contemporánea, el cual dice que “la universidad se quedó en el reconocimiento y entre paredes, la universidad de muros y fronteras está cada vez más siendo cuestionada por su ritmo lento”. Y es allí donde la Universidad de Cundinamarca emerge con un grito de esperanza y soñador, predicándose como organización social del conocimiento y aprendizaje. Translocal, Transmoderna, democrática, pública y autónoma; que forma para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad y opera como un **campo multidimensional de aprendizaje**,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 16 de 54

en este campo, la comunidad educativa conformada por profesores, estudiantes, graduados, padres de familia, directivos y administrativos, constituyen el componente nuclear de la misma; por cuanto es ella quien lidera la transformación, acción y reinversión de la universidad (Muñoz Barrera, 2019).

La implementación de la política de gestión del conocimiento y la Innovación en la universidad de Cundinamarca, permite generar mayores retornos sobre la inversión en términos de valor público (DAFP 2018). Por ello, al atacar las dificultades que trae el no gestionar el conocimiento, la Universidad de Cundinamarca se compromete a continuar generando estrategias que le permitan la consolidación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, permitiendo así que retornen a la institución los beneficios que enumera función pública como son:

Implementa mecanismos para mitigar la fuga del capital intelectual

Mejora las herramientas de gestión

Fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje

Transversaliza el conocimiento necesario a los servidores

Promueve procesos de investigación

Fomenta la innovación dentro de la entidad

De tal manera, la Universidad mediante la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación (CTI) debe buscar la sabiduría, la verdad, el conocimiento, aprovechando la tecnología, los saberes ancestrales, el desarrollo de los territorios, creando valor en cada lugar de Cundinamarca y resolviendo problemas sobre el contexto (Muñoz Barrera, 2019).

2. MARCO DE REFERENCIA NORMATIVA

LEY O DECRETO	DEFINICIÓN
Ley 1955 del 25 de mayo de 2019	Artículo Capitulo N°5 Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y Capitulo N°15 Pacto por una Gestión Pública Efectiva.
CONPES 2018 – 3920	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA).
CONPES 2018 – 3866	Política Nacional de Desarrollo Productivo.
Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 17 de 54

	con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015
Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015:	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Artículo 2.2.1.1.1 al 2.2.2.9.10; 2.2.4.1 al 2.2.4.10; 2.2.11.2.3; 2.2.21.1.1 al 2.2.21.1.3; 2.2.21.1.5 al 2.2.21.6.3; 2.2.23.1 al 2.2.23.11
Ley 962 del 8 de julio de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Artículo 1.
Ley 1474 del 15 de julio de 2002	Por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)", adoptado en Ginebra, el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996)". Artículo 1 al 2.
Ley 136 del 2 de junio de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Artículo 1 al 203.
Ley 134 del 31 de mayo de 1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana Artículo 1 al 109.
Ley 44 del 5 de febrero de 1993	Por la cual se modifica y adiciona la ley 23 de 1982 y se modifica la ley 29 de 1944. Artículo 1 al 70.
Ley 23 del 28 de enero de 1982	referente a derechos de autor Artículo 1 al 260.
Norma Técnica Colombia ISO 9001	de 2015 cláusula 7.1.6
Decreto 430 de 2016:	Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fuente: Tomado de la guía de implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación del MEN

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 18 de 54

3. LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO DE LA UCUNDINAMARCA

La universidad de Cundinamarca como institución del Siglo XXI, siendo un campo multidimensional del aprendizaje y concebida como una organización social del conocimiento, ha estructurado sus procesos para que desde la planeación estratégica y la gestión institucional se entienda el conocimiento como un sistema de correlación tripartita sujeto – sociedad – Estado, que le permite consolidar su elemento Translocal, formando a la persona desde el ser, estructurada en cinco frentes estratégicos (Campo multidimensional de aprendizaje (CMA); Misión trascendente; Cultura Translocal Transmoderna; Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad y el Dialogo transfronterizo) que junto al Modelo Educativo Digital Transmoderno, educa personas transhumanas que responderán a las necesidades y problemáticas de sus territorios.

Teniendo en cuenta que en el quehacer diario de la universidad se genera una cantidad importante de conocimiento figurado en ideas, datos, investigaciones y experiencias desde cada proceso organizacional e investigativo, se consolidan los lineamientos de para la Gestión del Conocimiento y la Innovación y se afronta el compromiso de diseñar herramientas, de articular procesos y de alinear las políticas adoptadas por la institución todo ello con el fin de administrar el conocimiento tácito (intangible) y explícito (tangible) en la institución para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los resultados de gestión, logrando así el establecimiento de la gestión del conocimiento como un mecanismo para el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional.

4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

4.1. Naturaleza jurídica

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 19 de 54

al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. *Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 1).*

4.2. Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la Transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria. *Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).*

4.3. Visión

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia. *Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 5).*

5. RELACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Relación con estudiantes: Una organización social del conocimiento como lo es la Universidad de Cundinamarca reconoce a sus estudiantes como sujetos creadores de oportunidades, innovadores, actantes y transformadores que participan en un constante diálogo constructivo y educativo.

De esta manera, la institución propenderá por generar un proceso de formación basado en los valores democráticos, la civilidad y la libertad; dentro de un campo de aprendizaje institucional que permitirá al estudiante forjar su personalidad, el carácter, la identidad, la autonomía y responsabilidad que se explica desde su prójimo y la naturaleza; garantizando una comunicación permanente, abierta e incluyente que permita la aplicación de la normatividad interna.

Relación con profesores e Investigadores: El profesor de la Universidad de Cundinamarca es entendido como un sujeto libre, transformador, interactivo, colaborativo y gestor del conocimiento, quien posibilita el establecimiento de la universidad pública Translocal del siglo XXI, dada la importancia que tienen los profesores dentro del cumplimiento de la misión establecida por la institución, se

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 20 de 54

instauraron los acuerdos No. 024 de julio 4 de 2007, donde se expide el Estatuto del Profesor; y el acuerdo No. 018 de diciembre 18 de 2015, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con los profesores de vinculación especial y hora cátedra; en estos se consagran los aspectos relacionados a la docencia tales como, categorización, creación de cargos, inhabilidades e incompatibilidades, remuneraciones y todos aquellos aspectos que permitan la dignificación y el cumplimiento de la profesión. Y se concibe **el perfil del profesor gestor del conocimiento y del aprendizaje** como se describe más adelante.

Relación con la comunidad en general La Universidad, vista como una organización social del conocimiento y aprendizaje, considerará la interacción con la comunidad como una de las funciones sustantivas y componente fundamental en los próximos años; es por esto que al interior de la institución se buscará que los procesos de investigación, formación y aprendizaje estén al servicio del desarrollo social, regional y productivo, aportando a la resolución de problemas presentes en Cundinamarca y el país. Además, el control social universitario es una de las grandes apuestas en la próxima década, donde la comunidad en general podrá hacerse participe en las decisiones que tomará la institución y verificará que los recursos se inviertan correctamente.

Relación con otras Instituciones de Educación Superior La Universidad de Cundinamarca, respetando la autonomía de las demás IES, propenderá por la integración de todas las universidades, en la región, el país y el exterior buscando el establecimiento de redes de conocimiento y la transferencia de saber que permitan intercambiar experiencias, talento humano y recursos, con el fin último de garantizar la prestación de un servicio educativo de alta calidad.

Relación con gremios y sector productivo De acuerdo con la Política de Interacción Social Universitaria (ISU), la UCundinamarca reconoce al sector productivo como un agente con el cual debe estar vinculada de manera efectiva, a través de una oferta de servicios académicos como consultorías, asesorías, cursos, diplomados, congresos y seminarios, entre otros. De esta forma, se fortalece el establecimiento de redes a nivel nacional e internacional que permitan compartir y consolidar experiencias y conocimientos; aportando a la creación de condiciones transhumanas y la construcción de desarrollo sostenible.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CÓDIGO AUTONÓMICO

Compromiso con la Protección de los derechos de autor

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 21 de 54

Mediante el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de Cundinamarca - Acuerdo No. 000004 del 26 de abril de 2018, la Universidad regula los derechos patrimoniales y morales de la comunidad universitaria adscrita a la Universidad de Cundinamarca, como un mecanismo que estimula la producción y gestión de conocimiento en coherencia con su Misión y Visión, y con los objetivos institucionales que buscan que cada miembro tanto del profesorado, directivas y asesores, como el cuerpo estudiantil, participen de manera activa y permanente en la creación de bienes intelectuales, y en la implementación de buenas prácticas para su gestión.

Compromiso con las relaciones y la cooperación internacional

La Universidad de Cundinamarca, dentro de su política institucional dialogando con el mundo, desde el contexto latinoamericano, en perspectiva Translocal, Transmoderna y transhumana, aborda la internacionalización como una dimensión académica y estratégica que se articula con las funciones misionales, mediante la cual se incorpora el claustro universitario al mundo para dialogar con él, intercambiar saberes, experiencias y conocimientos.

En ese sentido, se concibe la internacionalización como la oportunidad que tiene la Universidad para dialogar con otras culturas, con el fin de fortalecer los procesos de formación y aprendizaje, interacción social universitaria, ciencia, tecnología e innovación y romper las fronteras del saber, para lo cual propicia entre otras: la gestión de la internacionalización, la movilidad académica de profesores estudiantes e investigadores, las redes universitarias e intercambio de experiencias y conocimientos, la formulación de proyectos de investigación conjuntos, la internacionalización del currículo, el multilingüismo, las publicaciones conjuntas, la promoción de la universidad como destino y experiencia educativa, la interacción universitaria internacional, la transferencia de servicios educativos; el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, la realización de actividades extracurriculares de sensibilización hacia otras culturas y programas con enfoque internacional.

Compromiso en Ciencia, Tecnología e Innovación

Una organización social del conocimiento y el aprendizaje, como lo es la Universidad de Cundinamarca, deberá velar por el desarrollo del componente de ciencia, tecnología, investigación e innovación dentro del proceso de formación-aprendizaje. De esta manera, mediante la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Universidad asume la responsabilidad de fomentar la capacidad crítica, reflexiva y analítica, lo cual contribuye al avance y fortalecimiento científico y tecnológico, orientada con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 22 de 54

de la población y a la participación de los agentes de la comunidad universitaria, en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas, así como al progreso social y económico de las comunidades.

Compromiso en Interacción Social Universitaria

De acuerdo con la Política de interacción social universitaria (ISU), la Universidad de Cundinamarca defiende, mantiene y evalúa su interacción con el medio social, cultural y productivo para ejercer influencia positiva sobre el entorno en el desarrollo de lineamientos claramente formuladas y en correspondencia con su naturaleza. La pertinencia de estos lineamientos y su aplicación es objeto de análisis sistemático.

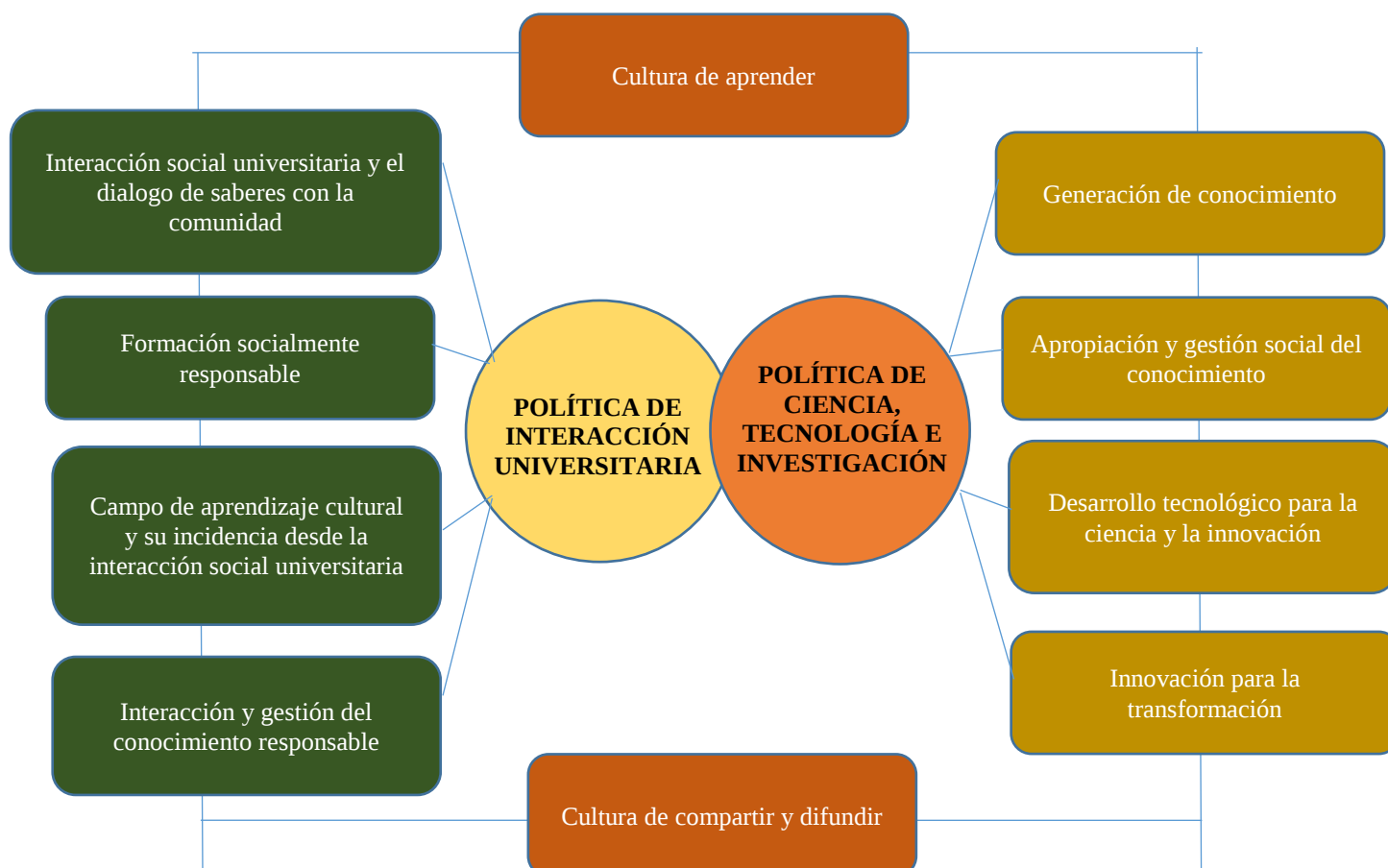
Así mismo, la interacción social universitaria implicará la vinculación real y efectiva con el entorno, especialmente en tres ámbitos: el sector productivo, el Estado y la sociedad civil. La interacción con cada uno de ellos se dará a partir de la identificación de los intereses y necesidades de cada parte, atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento de los ámbitos de acción de cada uno de los actores y su consecuente papel en la construcción del desarrollo sostenible. Además, los programas académicos atenderán mediante los servicios académicos que deriven de la interacción social Universitaria, problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en los planes de aprendizaje el resultado de estas experiencias.

Compromiso frente a la Gestión Estratégica del Talento Humano

La Universidad de Cundinamarca propenderá por el desarrollo y cualificación de los servidores públicos, buscando siempre la incorporación y el mantenimiento de personal con las más altas capacidades para desempeñarse en los cargos, cumpliendo el principio de mérito fijado por la institución para la provisión de empleos. De la misma manera, desde Talento Humano existe un compromiso de capacitación al personal, con el fin de incrementar sus conocimientos, habilidades y actitudes, dentro de un ambiente de dignidad humana, respeto y amabilidad y una gerencia pública enfocada en la consecución de resultados.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 23 de 54

7. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS EN TORNO AL CONOCIMIENTO DE LA UCUNDINAMARCA



8. PERFIL DEL PROFESOR GESTOR DEL CONOCIMIENTO Y DEL APRENDIZAJE

El profesor en la Universidad de Cundinamarca se concibe como un gestor del conocimiento que asegura el aprendizaje en cada campo, los cuales dirige, gestiona y lidera. En dicho sentido:

- Lidera los campos de aprendizaje en los que se promueven la educación para la vida, los valores democráticos, la libertad y la civilidad.
- Dirige, desarrolla y sistematiza experiencias que promueven la formación de una persona transhumana.
- Gestiona campos de aprendizaje en ámbitos transdisciplinarios buscando respuesta Translocal a los problemas reales de su contexto.
- Promueve en sus estudiantes ser sujetos actantes y transformadores, creadores de oportunidades a través de experiencias pertinentes.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 24 de 54

- Gestiona su propio conocimiento y aprendizaje autónomo de manera permanente, por medio de la reflexión y la formación constante.
- Gestiona el conocimiento y el aprendizaje mediante la multifuncionalidad de la evaluación.
- Asegura el cumplimiento de la legislación en cuanto a protección de datos y capital intelectual (marcas, patentes, copyright).
- Afianza el aprendizaje de sus estudiantes gracias al seguimiento y acompañamiento permanente. En el marco de la cultura académica y científica, el profesor de la Universidad de Cundinamarca:
- Planea, administra, dirige, controla y supervisa el conocimiento, con el fin de lograr la transformación y mejora de la ciencia, la cultura y la disciplina.
- Gestiona el ciclo de conocimiento a través de la investigación, resolviendo problemas de orden local que posteriormente pueden tener un impacto departamental y nacional.
- Promueve una inteligencia colectiva en sus estudiantes y con sus pares, gestionando el ciclo del conocimiento que incrementa el capital intelectual de la Universidad.
- Reconoce y capitaliza los activos de conocimientos institucionales.
- Domina técnicas, instrumentos y herramientas tecnológicas para la gestión del conocimiento y el aprendizaje.
- Coordina la innovación en el desarrollo de los campos de aprendizaje desde un proceso reflexivo, estratégico, creativo y de calidad, orientado a la transformación y acción de mejora.
- Asegura el cumplimiento de la propiedad intelectual. Respecto al diálogo con el mundo:
- Domina una segunda lengua en el nivel B2 según el Marco Común de Referencia Europeo (MCRE) y promueve la internacionalización del currículo en los campos de aprendizaje en los que participa.
- Hace uso de la tecnología para el diseño y desarrollo de planes y campos de aprendizaje.
- Usa la analítica del aprendizaje como base para la toma de decisiones y acciones de mejora.
- Participa en redes y comunidades de aprendizaje que le permiten dialogar con el mundo, tener una visión global y responder ante la propuesta de la Translocalidad. Como sujeto actuante y transformador:



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 25 de 54

- El profesor de la Universidad de Cundinamarca es un ser actuante ético, autónomo, libre y responsable que forma para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.
- Forja su identidad y desarrollo personal, se apropia del contexto local y ancestral, y actúa como persona transhumana que transforma la realidad.
- Tiene un sentido de la convivencia y del respeto por los derechos humanos y la diversidad.
- El respeto y la defensa por la vida y la naturaleza hacen parte de su ideal.
- Promueve el desarrollo de cada uno de sus estudiantes a través del reconocimiento del otro.
- Con su ejemplo propicia la solidaridad, el respeto y la tolerancia, principios que no solo regulan las relaciones sociales, sino al sujeto actuante y transformador.
- Líder innovador que actúa anticipando el futuro, facilitador apasionado por su labor que influye positivamente en sus estudiantes. Para el desarrollo de una organización universitaria digital, el profesor de la Universidad de Cundinamarca contribuye con:
- Una gestión administrativa y transparente en los procesos que le competen.
- Su participación activa, democrática e institucional.
- Su aporte al aprendizaje organizacional y la mejora de la institución como gestora del conocimiento y el aprendizaje.
- Una gestión responsable de los recursos necesarios para garantizar una adecuada participación en su contexto institucional (Muñoz Barrera & Londoño Aguirre, Lineamientos Curriculares UCundinamarca, 2020).

9. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acción Estratégica 1. La Ciencia, Tecnología e Innovación resuelve problemas para la vida a nivel teórico y aplicado.

Acción Estratégica 2. La Ciencia, Tecnología e Innovación busca que el participante cree conocimiento, aprenda a investigar, lo aplique a su vida y que las comunidades que participan resuelvan sus problemáticas.

Acción Estratégica 3. Las líneas de Ciencia, Tecnología e Innovación son Translocales. **Acción Estratégica 4.** Participación de agentes en el campo de aprendizaje institucional en ciencia, tecnología e innovación.

Acción Estratégica 5. La formación en Ciencia, Tecnología e Innovación de los profesores se llevará a cabo a través de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente EFAD-S21.

Acción Estratégica 6. Recursos para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Gestión Y Evaluación De La Investigación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 26 de 54

10. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Acción Estratégica 1. Diálogo de saberes con la comunidad.

Acción Estratégica 2. Servicios de la Interacción Social Universitaria: Asesorías, pasantías, voluntariado, consultorías y educación continuada.

Acción Estratégica 3. La Interacción Social Universitaria resuelve problemas del contexto local articulada a la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acción Estratégica 4. Agentes participantes en la Interacción Social Universitaria.

Acción Estratégica 5. Desarrollo Profesional en la Interacción Social Universitaria.

11. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN TORNO A LOS CUATRO EJES DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Con el desarrollo de estrategias para la implementación de los lineamientos de política de Gestión del Conocimiento y la Innovación se busca no solo gestionar conocimiento al interior de la universidad, sino que, a través de las acciones, productos, proyectos, programas y transformar la información que se concibe en la entidad en capital intelectual para el Estado y para el plan de desarrollo de la región donde tiene incidencia la universidad de Cundinamarca.

De tal manera que, para la implementación y apropiación de la política, la universidad de Cundinamarca ejecutará el ciclo de la gestión del conocimiento, el cual será flexible y no responderá a un orden de factores, sino que constantemente se genera uno u otro eje siempre con la finalidad de aprender, compartir y difundir.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 27 de 54

Imagen 5 Gestión del conocimiento en la UCundinamarca



12. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Las estrategias para la implementación de los lineamientos van acompañadas del uso y apropiación de las herramientas de función pública para la gestión del conocimiento, así como los instrumentos que el ministerio de Educación Nacional (MEN) ha diseñado en cuanto a la implementación de los lineamientos para la gestión del conocimiento y la innovación. De esta manera, partiendo desde el precepto que el conocimiento e innovación son conceptos que se deben diferenciar ya que estos coexisten y la administración de cada uno se lleva a cabo de manera diferente, aunque con puntos de convergencia. Cuando estos términos se utilizan sin distinción y en una forma intercambiable, se producen dificultades para adoptar políticas claras orientadas a su promoción (Carayannis & Campbell, 2012).

En este sentido, el conocimiento que se encuentra en los trabajadores que no es compartido ni codificado corre el riesgo de perderse para la organización. Para evitar esta situación se deben crear estímulos que aseguren la transferencia del

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 28 de 54

conocimiento, como la educación continua, capturar el conocimiento implícito y tácito que se encuentra en la organización, la documentación de las lecciones aprendidas de los errores organizacionales y la documentación de mejores prácticas (Pabón Cadavid, 2016). Lo anterior con el fin de diseñar estrategias claras y que se ajusten a la necesidad del contexto educativo de la UCundinamarca-

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		
Eje estratégico	Acciones estratégicas	Acciones institucionales
Generación y Producción	Generación de nuevas ideas (ideación)	Búsqueda de la solución a dificultades vividas dentro de la entidad.
		Promover la ideación entre servidores y posterior testeo e implementación.
		Determinar la periodicidad en la generación de productos o servicios nuevos, o significativamente mejorados.
	Apoyo y desarrollo de la innovación	Identificar los espacios de ideación (e innovación) de la entidad y la disponibilidad de su uso.
		Definir los tipos y métodos de innovación, tales como co-creación, pensamiento de diseño, modelo CANVAS, innovación abierta, laboratorios de innovación pública, entre otros, para la entidad.
		Incorporar el componente de I+D+I (Innovación, Desarrollo e Investigación) en la planeación estratégica y procesos de la entidad.
	Experimentación	promueve el desarrollo de mecanismos de experimentación e innovación para desarrollar soluciones eficientes en cuanto a: tiempo, espacio y recursos económicos.
		Efectuar pruebas de experimentación a través de la evaluación de las posibles soluciones a las problemáticas encontradas, para posteriormente valorarlas y ensayarlas (experimentos, prototipos o pruebas piloto).
	Impulso a la investigación	Consolidación de los Semilleros de Investigación de la universidad.
		Desarrollar las habilidades y competencias de los administrativos en general en materia de investigación, previo diagnóstico de la entidad.
		Promover la participación de los servidores

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 29 de 54

Herramientas de uso y apropiación		públicos en eventos académicos (presentación de ponencias, artículos de investigación, asistencia activa).
		Formular, ejecutar, monitorear y evaluar proyectos de investigación para atender necesidades de la entidad (Ley 489 de 1998, en su artículo 117).
		Participar en semilleros, equipos, grupos de investigación y/o redes académicas relacionadas con la misión de la entidad y/o entidades afines.
		Participar en eventos y actividades de investigación para divulgar los resultados y productos de los proyectos de investigación en los que ha participado la entidad y apropiar otros conocimientos requeridos
	Gestión Documental	Determinar el periodo y estado de actualización de las tablas de retención documental de la entidad.
		Establecer el grado de acceso de los servidores públicos al conocimiento explícito de la entidad (documentos (infografías, planes, informes, guías, instructivos, herramientas), datos, piezas audiovisuales (presentaciones, videos), publicaciones en redes sociales o grabaciones).
		Identificar y evaluar los sistemas de información, gestores documentales, aplicativos, bases de datos, entre otros, de la entidad y, en caso de que sea necesario, plantear acciones de mejora (organización, depuración, clasificación, publicación periódica, entre otros).
		Trazabilidad de los documentos generados en semilleros de investigación y en la universidad, y de las comunicaciones de esta, Archivo físico.
	Implementación de bases de datos	Determinar el grado de interoperabilidad de los sistemas de información, gestores documentales, aplicativos, bases de datos, entre otros, de la entidad.
		Establecer la interconexión con otros sistemas de información, aplicativos, entre otros, de entidades externas.
		Especificar la clasificación y el almacenamiento sistemático de información (en todos sus formatos) para la obtención de conjuntos de datos

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 30 de 54

		relevantes en corto tiempo por parte de la entidad.
		Establecer los parámetros de calidad en la obtención de datos que permitan efectuar análisis y reorientar la entidad hacia el logro de sus metas propuestas.
	Bibliotecas virtuales	Identificar, clasificar y difundir el capital intelectual de la entidad.
		Determinar el conocimiento más relevante para la entidad (conocimiento más importante para el logro de la misionalidad de la entidad).
		Digitalizar las memorias institucionales y fortalecer el acceso a canales digitales de investigación y consulta de los funcionarios, estudiantes y docentes.
		Bibliotecas por áreas donde se almacenan todas las publicaciones , ubicadas en la intranet.
		Herramienta a través de la cual los colaboradores acceden a la información institucional, facilita la interacción entre ellos y gestiona el conocimiento que se produce en la universidad y que es útil para toda la institución.
Analítica Institucional	Generar una disciplina en la actualización de los datos básicos recogidos en los sistemas de información de las entidades con base en su misión	Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y las acciones para su tratamiento.
		Identificar las necesidades de conocimiento, a través del análisis de procesos, estudio de mercados, analítica de datos, evaluación de los productos y servicios, entre otros.
		Especificar la clasificación y el almacenamiento sistemático de información (en todos sus formatos) para la obtención de conjuntos de datos relevantes en corto tiempo por parte de la entidad.
	Propender por la integración de los distintos sistemas en los cuales las entidades recogen sus datos, es decir, usar nombres estándar, códigos únicos en los identificadores de los datos, entre otros	Identificar los medios, mecanismos, procedimientos y procesos para capturar, clasificar y organizar el conocimiento de la entidad.
		Elaborar un inventario exhaustivo de los conocimientos tangibles (documentos, registros digitales, datos, páginas de internet, etc.)

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 31 de 54

		Determinar el conocimiento más relevante para la entidad (conocimiento más importante para el logro de la misionalidad de la entidad).
	Generación de indicadores y monitoreo	Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG
		Seguimiento de los indicadores y monitoreo a través del Sistema Integrado de Gestión
Cultura de Compartir y Difundir	Compartir lecciones y experiencias	Fomentar la participación activa en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, abordar la solución a problemas, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, desde perspectivas diferentes, entre entidades que tienen un interés particular y/o han trabajado en temas comunes.
		Participar y/o generar alianzas con espacios de innovación externos para fomentar la generación de soluciones, así como de nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad.
		Generar espacios para compartir y retroalimentar el conocimiento para fomentar su co-creación en la entidad.
		Definir estrategias de comunicación para compartir y difundir el conocimiento en la entidad para fortalecer las capacidades de los servidores públicos y su capital intelectual.
	Preservar la memoria institucional	Documentar la memoria institucional y efectuar su divulgación.
		Incluir en la memoria institucional la estandarización de las acciones de los funcionarios de la universidad
	Establecer espacios de difusión del conocimiento	Participar activamente en espacios de gestión del conocimiento como Webinar, grupos de discusión, foros o espacios de comunicación en doble vía que dan paso a la evaluación y mejora del conocimiento de la entidad.
		Identificar los espacios habilitados en la universidad para la ideación y difusión del conocimiento para estudiantes, docentes y funcionarios.
		Definir procesos de enseñanza aprendizaje para

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 32 de 54

	Contar con espacios de retroalimentación	la entidad.
		Café para conversar e inspirar generar un espacio mensual para que los líderes y equipos tengan la oportunidad de conectarse con la estrategia, aportar ideas, focalizar acciones como equipo y emocionarse con lo que juntos podemos lograr.
		Fomentar la participación activa en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, abordar la solución a problemas, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, desde perspectivas diferentes, entre entidades que tienen un interés particular y/o han trabajado en temas comunes.
	Promover las comunidades de práctica y redes de conocimiento	Promover la implementación de buenas prácticas al interior de la entidad (proyectos ejemplares del Banco de Éxitos, proyectos destacados de los catalizadores de innovación, entre otros) Generar alianzas estratégicas y redes interinstitucionales para compartir experiencias y generar nuevo conocimiento.

Adaptado de las estrategias de Función Pública y del MEN para la gestión del conocimiento

13. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

13.1. Habeas Data de la UCundinamarca

Gracias a las transformaciones que ha sufrido Colombia, entre ellas su paso a ser un Estado Social de Derecho y a consolidar una constitución que fortificara la carta de derechos y les diera garantías a los ciudadanos. Entre esas garantías se encuentra la protección de datos personales. Por tal razón, se desarrolla el Habeas data el cual recoge los preceptos del artículo 15 de la Constitución Política de 1991 en este se expresan los derechos, libertades y garantías de las personas; como también el artículo 20 de la misma, que consagra el derecho a la información. Tomando fuerza de Ley, con la promulgación de la Ley 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” al igual que el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, suprimir, actualizar y rectificar todo tipo de datos personales recolectados, almacenados o que hayan sido objeto de tratamiento en bases de datos en las entidades públicas y privadas (Ministerio de Educación Nacional (MEN), s.f).

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 33 de 54

De tal manera, que teniendo en cuenta los derechos, libertades y garantías Constitucionales relacionadas con la recolección, tratamiento y circulación de datos personales, la Universidad de Cundinamarca sujeta a la normativa legal vigente adquiere los siguientes deberes en cuanto al tratamiento de datos personales:

- Velar por el derecho de habeas data que les asiste a estudiantes, docentes, funcionarios administrativos y académicos de la Universidad
- Salvaguardar copias e información suministrada por estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, que le permita gestionar y dar manejo transparente a la información
- Dar a conocer la normativa institucional que regula y protege el tratamiento de datos personales como lo es: el Estatuto 004 de propiedad intelectual “por medio del cual se adopta el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de Cundinamarca”; Acuerdo 025 de 2018 “Por la cual se crea la Editorial de la Universidad de Cundinamarca; Resolución 0160 de 2019 “Por la cual se reglamenta la Editorial de la Universidad de Cundinamarca. En igual medida promover y dar a conocer los preceptos de la ley 1581 de 2012.
- Fortalecer las medidas de seguridad de la información para que no existan fugas de información o acceso por personal no autorizado a la información privada de la UCundinamarca
- Fomentar la producción intelectual desde la protección del autor y del contenido intelectual generado al interior de la institución.

Por otro lado, desde el Código Autonómico se señalan unos compromisos y lineamientos que responden a la protección de datos personales en torno a la construcción y divulgación del conocimiento en la Universidad de Cundinamarca (UDEEC):

Compromiso con la Protección de los derechos de autor

Mediante el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de Cundinamarca - Acuerdo No. 000004 del 26 de abril de 2018, la Universidad regula los derechos patrimoniales y morales de la comunidad universitaria adscrita a la Universidad de Cundinamarca, como un mecanismo que estimula la producción y gestión de conocimiento en coherencia con su Misión y Visión, y con los objetivos institucionales que buscan que cada miembro tanto del profesorado, directivas y asesores, como el cuerpo estudiantil, participen de manera activa y permanente en la creación de bienes intelectuales, y en la implementación de buenas prácticas para su gestión.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 34 de 54

Compromiso con la Confidencialidad

La Universidad de Cundinamarca, a través de la líder del sistema de aseguramiento de la información o quien haga sus veces, se compromete a fomentar las buenas prácticas para el manejo ético y confidencial de la información, controlando y supervisando activamente a los servidores que manejan información reservada, haciéndoles firmar acuerdos de confidencialidad, con el objeto de que esta no sea conocida por agentes externos. De igual forma aplica la Ley 1581 de 2012 reglamentada en el Decreto 1377 de 2013, para la protección de datos de los funcionarios, directivos, administrativos, profesores, graduados y estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, así como lo dispuesto en la Resolución 000058 de 2019 “Por la cual se modifica la resolución no. 000050 “por la cual se establece la política de tratamiento de datos de los titulares de la Universidad de Cundinamarca del 7 de mayo de 2018 en sus artículos 2 y 13”, lo mismo que las disposiciones que las modifiquen o sustituyan.

Lineamiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Universidad de Cundinamarca se compromete al establecimiento de un sistema de información claro, preciso y completo que facilite la publicación de información asociada con las decisiones administrativas, los procesos institucionales, acuerdos, resoluciones, y lineamientos, emitidas por el Consejo Superior, Consejo Académico, Rector, Vicerrectores, Comités, Decanatura, Seccionales y Extensiones y/u Oficinas, que impacten a la comunidad universitaria, a la sociedad y el medio ambiente, logrando de este modo una gestión institucional transparente y confiable. Por lo anterior, es necesario propender por el fortalecimiento del proceso de Gestión Documental, mejorando la disponibilidad y la calidad de la información suministrada a los grupos de interés.

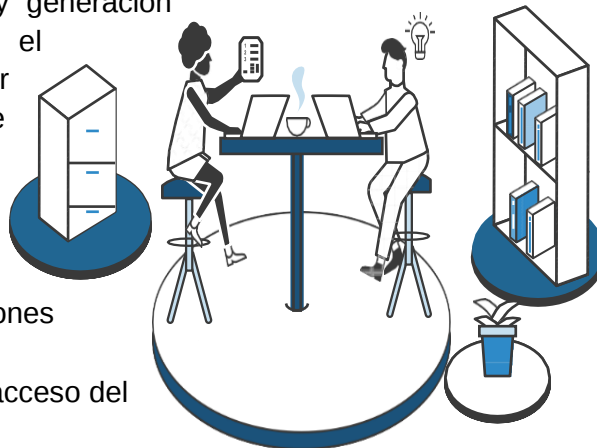
14. RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS

Es necesario partir desde un diagnóstico para determinar el estado de la gestión del conocimiento y la innovación al interior de la institución. Luego de ello determinar los actores que intervienen en la implementación y desarrollo de la política sin olvidar que ella es transversal a las demás dimensiones del modelo. Al igual, es necesario identificar los grupos de valor, las estrategias de gestión y, de este modo diseñar y ejecutar un plan de acción que involucre acciones como:

- Definir estrategias que eviten la fuga de capital intelectual.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 35 de 54

- Identificar las necesidades de conocimiento y las áreas o procesos donde se necesita creación, ideación y generación del mapa de conocimiento, el cual permita generar conocimiento estratégico y de interés para la institución.
- Analizar las PQRS, los resultados de la medición del índice de desempeño institucional y tomar decisiones basadas en evidencias
- Consolidar y generar un fácil acceso del conocimiento.
- Estandarizar las funciones y quehacer diario de los funcionarios de la institución
- Mantener una gestión documental y recopilación de información de los productos que se generan al interior de la institución y articulación con otras instituciones para lograr una adecuada gestión del conocimiento con atributos de calidad.
- Generar espacios de ideación y construcción de conocimiento



15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El trabajo conjunto entre los líderes de política, Control Interno y Planeación Institucional como componente estratégico permitirá que la adopción e implementación de la política responda a las acciones establecidas en el plan de acción y en la estrategia de política, a los lineamientos y a las necesidades institucionales en cuanto a la gestión del conocimiento. Las acciones planeadas en el siguiente plan de acción de mejoramiento fueron concertadas con los líderes de política.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		VIGENCIA: 2021-03-11
			PAGINA: 36 de 54

**PLANES DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN MODELO
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)**

Área o proceso responsable: Ciencia, Tecnología e Investigación				Dimensión: DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN								
POLÍTICA: Política Gestión del Conocimiento												
COM PON ENTE	CATEGORÍA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	ACCIONES POR IMPLEMENTAR	Indicadores de la acción	Fecha estima da de cumpli miento	Respon sables	Tipo de Recurs os	Mont o Requ erido	Interacción con otras áreas	Observaciones	POR CEN TAJE DE CUM PLIMI ENTO	SEG UIMI ENTO CON TROL INTE RNO
Plane ación	Identificación del conocimiento más relevante de la entidad	Diseñar los lineamientos necesarios para la construcción de la gestión del conocimiento y la innovación para el contexto universitario	Construcción, aprobación, interiorización, divulgación e implementación de los lineamientos para la gestión del conocimiento y la innovación	Implementación de los lineamientos para la gestión del conocimiento y la innovación	junio de 2021	Planeación institucional e investigació n, ciencia y tecnología	Human o	N/A	Talento humano - Ciencia, tecnología e Investigación - Gestión documental - Tics		0%	
		Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental .	Generación de inventario de conocimiento a través del SIG	Inventario del conocimiento Generado	marzo de 2021	Ciencia, Tecnología e Investigació n - Gestión Documenta l	Human o	N/A	Calidad		0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		VIGENCIA: 2021-03-11
			PAGINA: 37 de 54

		Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	Incluir la fuga de capital intelectual como un riesgo dentro del procedimiento de Talento Humano (parte académica y docencia)	Riesgo establecido en el procedimiento de talento humano	diciembre de 2021	Talento humano / Desarrollo Académico	Humano	N/A	Planeación institucional	La fuga del conocimiento responde a un riesgo estratégico, ya que el no gestionar y capturar el conocimiento que se crea en la institución crea desgaste administrativo y perdida valiosa de conocimiento. Por ello la necesidad que sea concebida como riesgo.	0%	
		Contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en el marco del MIPG.	Designar un proceso responsable en la consolidación de la política y el desarrollo de la gestión del conocimiento y de la innovación	Responsable de la política de gestión del conocimiento y de la innovación designado	Junio de 2021	Comisión de desempeño institucional	Humano	N/A	Planeación institucional	Llevar el presente plan de acción al comité de desempeño institucional para su aprobación, junto a la política. Y que sea desde el comité que se delegue el responsable de la política.	0%	
Generación y producción	Ideación	Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad	Articular y socializar los avances de los procesos en cuanto a la gestión (creación e ideación) tácita y explícita del conocimiento	Número de procesos a los que se les ha articulado y socializado la creación e ideación del conocimiento (tácito y explícito)	diciembre de 2021	Sistemas y Ciencia Tecnología e Investigación	Tecnológico	N/A	Planeación institucional - Comunicaciones	Es necesario gestionar y hacer transversal el conocimiento tanto tácito como explícito de la universidad.	0%	
		Contar con espacios de ideación e innovación	Revisión de los estados contractuales	fecha de terminación de los espacios de ideación e	junio de 2021	Unidad de Apoyo Académico	Humano	N/A	Planeación Institucional	Se están construyendo los espacios de ideación es	30%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		VIGENCIA: 2021-03-11
			PAGINA: 38 de 54

				innovación						necesario hacerles seguimiento y conocer la fecha de terminación para cumplir con la actividad propuesta.		
			Identificar el estado de la adecuación de los espacios destinados a la gestión del conocimiento vía ideación e innovación (se depende de los tiempos establecidos en la orden contractual para la entrega de la adecuación)	Adecuar en la cafetería de la universidad un espacio para implementar un café por el conocimiento	dic-21	Unidad de Apoyo Académico y jefe de recursos físicos	Infraestructura	N/A	Planeación institucional	Realizar la adecuación del espacio existente delimitando una zona que se convierta en el café del conocimiento. Sin invertir recursos solo reestructurar la organización de los espacios y delimitar.	0%	
Experimentación	Desarrollar pruebas de experimentación, documentar y analizar los resultados	Armonizar, divulgar y socializar los procesos de experimentación acordados para la toda la universidad.	Procesos de experimentación socializados y divulgados		dic-21	Ciencia, tecnología e investigación	Humano	N/A	Planeación institucional	Cada proceso genera conocimiento, experimenta en su quehacer diario. Es necesario que todo esto se documente y se dé a conocer a las demás dependencias o procesos cuando el resultado del experimento sea favorable y cuando no, dar a conocer las fallencias para tener en cuenta como experiencias vividas	0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		VIGENCIA: 2021-03-11
			PAGINA: 39 de 54

			Identificar las pruebas de experimentación elaboradas y documentadas para su armonización, divulgación y socialización. Que permitan la gestión del conocimiento explícito y motive a los demás procesos a generar pruebas piloto de experimentación.	Pruebas de experimentación identificadas	ago-21		Human o	N/A	Planeación institucional		0%	
Innovación		Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	Articular el concepto de innovación en la consolidación de una cultura organización Transmoderna y Translocal como estrategia en la consolidación de una universidad del siglo XXI	Estrategia de cultura organizacional direccionada a la innovación implementada	diciembre de 2021	Control interno - ciencia, tecnología e innovación	Human o	N/A	Planeación institucional		0%	
		Identificar, analizar, evaluar y poner en marcha métodos para aplicar procesos de innovación en la institución.	Diseñar herramientas que le permitan a los procesos innovar y hacer uso de las tecnologías en el desarrollo de sus funciones	Herramientas de innovación puestas en marcha en la institución	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e investigación - sistemas y comunicaciones	Tecnológico	N/A	Planeación institucional		0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO				CÓDIGO: EPIM003		
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				VERSIÓN: 1		
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN				VIGENCIA: 2021-03-11		
					PAGINA: 40 de 54		

		Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados.	Vincular en el plan institucional de capacitación (PIC), estrategias de innovación y cursos que le permitan a los funcionarios desarrollar estrategias de innovación, creación y experimentación	Estrategias vinculadas al PIC	diciembre de 2021	Talento humano / Desarrollo Académico	Humano	N/A	Aulas virtuales y educación a distancia - sistemas y tecnología - Planeación institucional		0%	
		Participar en eventos de innovación.	Vincular a la universidad en talleres, foros, estrategias nacionales e internacionales de innovación que le permitan estar a la vanguardia con el contexto mundial.	Talleres, foros, estrategias de innovación a los que la universidad ha sido inscrita	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e innovación - interacción universitaria	Humano	N/A	Movilidad académica		0%	
	Investigación	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	Realizar un diagnóstico de la situación actual desde los semilleros de investigación, hasta los productos desarrollados por la universidad	Diagnóstico realizado	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e investigación	Humano	N/A	Talento humano		0%	
		Participar en eventos académicos nacionales o internacionales gestionados por la entidad como asistente o panelista	Inscribir a la universidad en eventos donde se manejen las competencias y perfiles de nuestra universidad	Eventos en los cuales está inscrita la universidad	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e investigación - movilidad académica	Tecnológico	N/A	Interacción universitaria		0%	
	Herramientas de uso y apropiación	Identificación, apropiación y funcionamiento de los repositorios de conocimiento.	Identificar y evaluar el estado de funcionamiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	Realizar un diagnóstico de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento	junio de 2021	Ciencia, tecnología e investigación	Tecnológico	N/A	Sistemas y tecnología		0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO					CÓDIGO: EPIM003		
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL					VERSIÓN: 1		
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN					VIGENCIA: 2021-03-11		
						PAGINA: 41 de 54		

	Identificar, clasificar y actualizar el conocimiento tácito de la entidad para la planeación del conocimiento requerido por la entidad.	Elaborar un diagnóstico de la gestión documental en cuanto al conocimiento tácito	Diagnóstico realizado	junio de 2021	Gestión Documental	Human o	N/A	Ciencia, tecnología e investigación		0%	
	Priorizar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, contar con acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión y evaluarlas periódicamente.	Articular la gestión del conocimiento con las herramientas tecnológicas con las que cuenta la universidad.	Herramientas tecnológicas articuladas a la gestión del conocimiento	diciembre de 2021	Sistemas y Ciencia Tecnología e Investigación	Tecnológico	N/A			0%	
	Contar con repositorios digitales de conocimiento de fácil acceso y socializados al interior de la entidad	Implementar un archivo especial para la gestión del conocimiento, donde se pueda almacenar y gestionar	Archivo especial implementado	diciembre de 2021	Sistemas y Ciencia Tecnología e Investigación	Tecnológico	N/A	Gestión documental - ciencia, tecnología e investigación		0%	
	Contar con repositorios de buenas prácticas	Documentar y cargar las buenas prácticas de la institución en cuanto a la gestión del conocimiento	Buenas prácticas institucionales documentadas y cargadas	diciembre de 2021	Oficina de archivo	Tecnológico	N/A	Sistemas y tecnología		0%	
	Contar con repositorios de lecciones aprendidas	Documentar y cargar las lecciones aprendidas de la institución en cuanto a la gestión del conocimiento	Lecciones aprendidas documentadas y cargadas	diciembre de 2021	Oficina de archivo - gestión documental	Tecnológico	N/A	Sistemas y tecnología		0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO				CÓDIGO: EPIM003			
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				VERSIÓN: 1			
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN				VIGENCIA: 2021-03-11			
					PAGINA: 42 de 54			

Analítica Institucional	Ejecución de análisis y visualización de datos e información	Gestionar los datos de la entidad.	Diseñar un procedimiento que permita que cada funcionario documente su quehacer diario, los hallazgos, experimentos y resultados de sus funciones	procedimiento diseñado, socializado, divulgado	diciembre de 2021	Talento Humano - Oficina de calidad	Humano	N/A	Ciencia, tecnología e investigación - Talento Humano - Tics - gestión documental		0%	
		Contar con herramientas de analítica institucional para el tratamiento de datos conocidas y que son usadas por el talento humano de la entidad .	Implementar herramientas de analítica institucional para el tratamiento de los datos	Herramientas implementadas, socializadas y divulgadas	diciembre de 2021	Sistemas y Ciencia Tecnología e Investigación	Tecnológico	N/A	Gestión documental		0%	
		Contar con parámetros y procedimientos para la recolección de datos de calidad que permitan llevar a cabo su análisis para la toma de decisiones basadas en evidencia.	Diseñar tablas de retención documental para la recolección de datos de calidad	Tablas de retención documental diseñadas y funcionales	diciembre de 2021	Planeación Institucional	Tecnológico	N/A	Ciencia, tecnología e investigación - Talento Humano - Tics - gestión documental		0%	
		Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional.	Incluir en el PIC dos capacitaciones de identificación y desarrollo de destrezas y habilidades en analítica institucional	Capacitaciones incluidas y desarrolladas en el PIC sobre analítica institucional	diciembre de 2021	Talento humano / Desarrollo Académico	Humano	N/A	Gestión documental - ciencia, tecnología e investigación		0%	
Cultura de compartir y difundir	Establecimiento de acciones fundamentales	Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de su gestión para determinar el grado avance de las políticas a cargo de la entidad y toma acciones de mejora.	Analizar los resultados del índice de desempeño institucional y los resultados del avance de la gestión con el fin de medir el alcance y desarrollo de las políticas	Resultados del IDI analizados	diciembre de 2021	Planeación institucional	Humano	N/A	Control interno		0%	
				Plan de mejora implementado	diciembre de 2021							

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		VIGENCIA: 2021-03-11
			PAGINA: 43 de 54

		Contar con documentación de la memoria institucional de fácil acceso, así mismo, llevar a cabo la divulgación de dicha información a sus grupos de valor a través de medios físicos y/o digitales.	Digitalizar la memoria institucional y hacerla de acceso libre a los funcionarios, docentes	Memoria institucional digitalizada	Junio de 2022	Gestión Documental - oficina de archivo	Tecnológico	N/A	Sistemas y tecnología		0%	
		Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento de tipo académico que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales.	Diseñar estrategias de divulgación y ampliar los canales para hacerlo	Estrategias de divulgación diseñadas	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e investigación - Interacción universitaria	Tecnológico	N/A	Sistemas y tecnología . Dirección de comunicaciones		0%	
		Participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacional.	Vincular a la universidad en convocatorias o premios nacionales e internacionales de innovación que le permitan estar a la vanguardia con el contexto mundial. Que permitan visualizar las buenas prácticas institucionales	Número de convocatorias o premios nacionales en los que participa la universidad	diciembre de 2021	Ciencia, tecnología e investigación	Tecnológico	N/A	Movilidad académica - Internacionalización		0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO					CÓDIGO: EPIM003		
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL					VERSIÓN: 1		
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN					VIGENCIA: 2021-03-11		
						PAGINA: 44 de 54		

Consolidación de la cultura de compartir y difundir	Desarrollar proyectos de aprendizaje en equipo (PAE) dentro de su planeación anual de acuerdo con las necesidades de conocimiento de la entidad. Evaluar los resultados para llevar a cabo acciones de mejora.	Diseñar, implementar y divulgar proyectos de aprendizaje en equipo (PAE)	PAE diseñados, implementados y divulgados en la universidad	diciembre de 2021	Talento humano / Desarrollo Académico	Humano	N/A	Ciencia, tecnología e investigación	0%
	Generar espacios formales e informales de creación que son reconocidos por el talento humano y los grupos de valor	habilitar escenarios dentro de la universidad donde se da la interacción de los diferentes grupos de valor para la creación y el trabajo en equipo	Escenarios habilitados para la creación	jun-22	Dirección de espacios físicos . Ciencia, tecnología e investigación	Infraestructura	N/A	Planeación institucional	0%
	Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento en la programación de la entidad, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora.	habilitar la sala de profesores y una sala de juntas para los administrativos donde se pueda compartir y retroalimentar el conocimiento y su programación.	Escenarios habilitados	jun-22	Dirección de espacios físicos . Ciencia, tecnología e investigación	Infraestructura	N/A	Planeación institucional	0%
	Participar en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, documentarlos y compartir la experiencia al interior de la entidad.	Vincular a la universidad en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, por medio de convocatorias o simposios virtuales o presenciales según las condiciones sanitarias	Espacios nacionales e internacionales a los que se ha vinculado la universidad	diciembre de 2021	Interacción universitaria - movilidad académica	Tecnológico	N/A	Ciencia, tecnología e investigación	0%

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO					CÓDIGO: EPIM003		
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL					VERSIÓN: 1		
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN					VIGENCIA: 2021-03-11		
						PAGINA: 45 de 54		

		Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública.									0%	
		Contar con alianzas para fomentar soluciones innovadoras, nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad.	Generar acuerdos interinstitucionales, privados y públicos en aras de potencializar la gestión del conocimiento de la entidad	Acuerdos pactados por la universidad para la gestión del conocimiento	diciembre de 2021	Interacción universitaria - movilidad académica - Proyectos Especiales	Tecnológico	N/A	Ciencia, tecnología e investigación		0%	
		Mantener cooperación con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y facilitar su intercambio.									0%	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 46 de 54

16. ASPECTOS CON MAYOR POTENCIAL DE DESARROLLO EN LA UCUNDINAMARCA EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

La UCundinamarca se ha caracterizado por la construcción continua de conocimiento y aportes significativos para la región. El compromiso es seguir con la construcción del conocimiento desde los diferentes frentes, y que sea desde la academia que se contribuya a generar desarrollo y progreso a nuestros territorios.

Por un lado, en el quehacer institucional y cumpliendo con su objetivo misional, con el plan rectoral 2019 - 2023 “Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna, el Plan Estratégico 2016 -2026 “Disñando la Universidad que queremos” y el plan de desarrollo 2020 -2023 “Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna” se consolida el establecimiento del Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA), así como la realización de proyectos clave como el sello editorial, la revista, publicaciones, ponencias, etc. Todos estos formulados a partir de un proceso dialógico y constructivo con la comunidad universitaria y que se espera tengan un impacto en el capital intelectual de la institución.

SELLO EDITORIAL UDEC		
CATALOGO DIGITAL	CAMPO DE APRENDIZAJE	PUBLICACIÓN O REVISTA
ACADÉMICO E INVESTIGATIVO	Ciencias Administrativas	<u>Competitividad Y Desarrollo Regional En Colombia</u> REF. 978-958-58676-8-0
		<u>Cultura Emprendedora Empresarial</u> REF. 978-958-58676-8-0
		<u>El Transporte En Colombia En El Siglo XIX Y Sus Efectos En El Desarrollo Empresarial</u> REF. 978-958-52515-3-3
		<u>Estudio Socioeconómico Para El Subsector Turístico Del Municipio De Girardot</u> REF. 978-958-52515-2-6
		<u>Gestión Organizacional Perspectiva</u> REF. 978-958-58676-7-3
		<u>Procesos De Investigación Con Mirada Translocal</u> REF. 978-958-52730-3-0
		<u>Sembrando Emociones</u> REF. 978-958-52515-5-7
		<u>Plantas De La Familia Piperaceae Del Sumapaz Medio Y Bajo Occidental</u>
		<u>Metodologías De Muestreo Y Procedimientos En Laboratorio Para Investigaciones En</u>

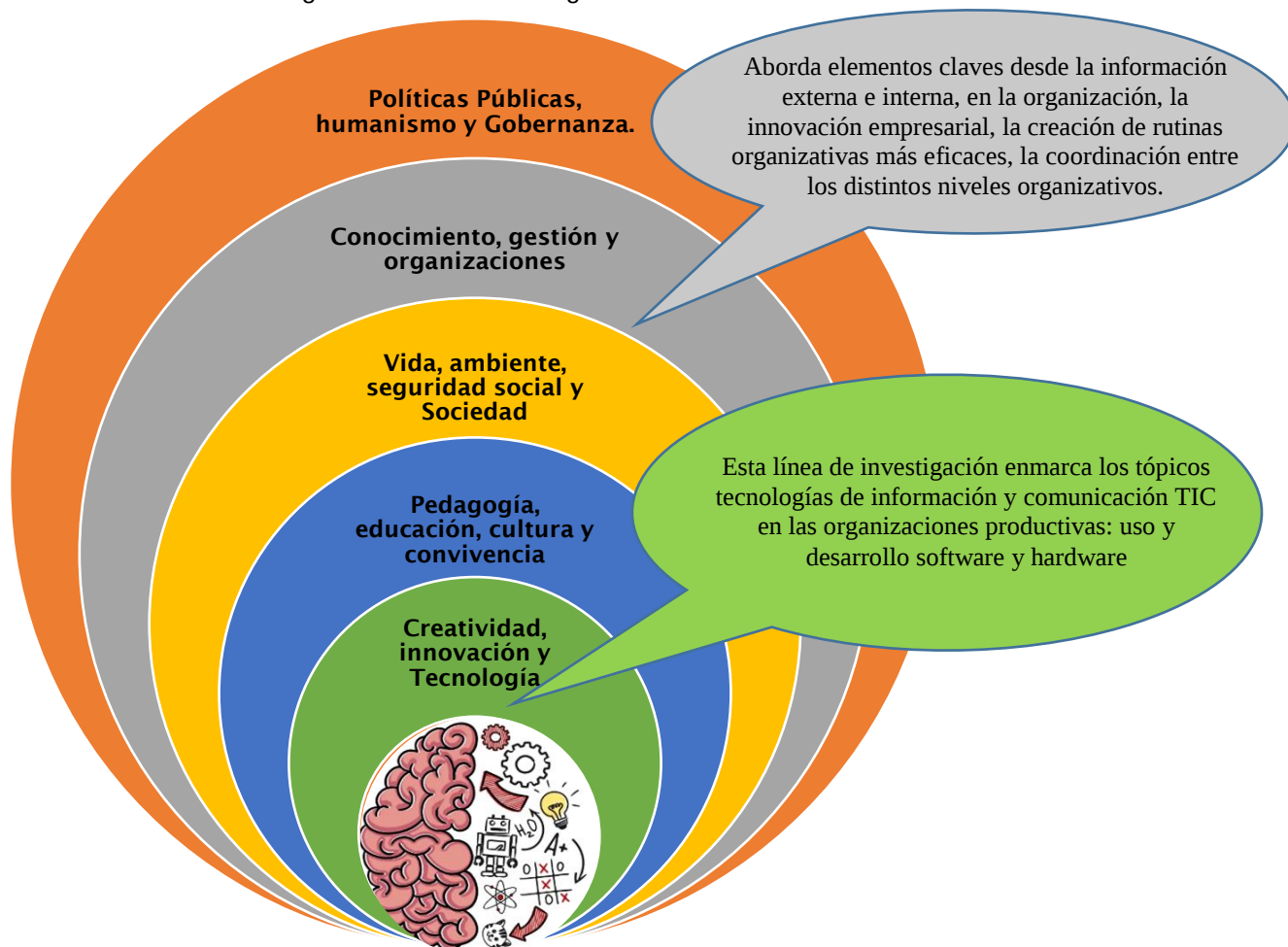
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 47 de 54

SELLO EDITORIAL UDEC		
CATALOGO DIGITAL	CAMPO DE APRENDIZAJE	PUBLICACIÓN O REVISTA
	Ciencias Agropecuarias	<u>Orquídeas Presentes En La Región Del Sumapaz – Colombia</u> Revista ciencias Agropecuarias
	Ciencias del Deporte	Soccer poster Demo publicación 10 Soccer poster Demo publicación 4
	Ciencias Políticas	
	Ingeniería	<u>Educación, Ciencia Y Tecnologías Emergentes Para La Generación Del Siglo 21</u>
	Educación	<u>El Estudio De La Función Desde El Movimiento</u>
		<u>Diferencias Finitas Introducción Y Modelamiento Matemático Aplicado A Problemas De Física Y Geociencias</u>
		<u>Modelación De La Práctica Pedagógica Y Educativa. Un Estudio De Caso En Enseñanza Superior.</u>
		<u>Resolución De Problemas Sobre Desigualdades Geométricas En Grado Noveno</u>
		<u>Políticas Y Prácticas De Investigación En Colombia. Elementos Para El Debate</u>
TEMAS GENERALES	Procesos de Investigación	<u>Los Avatares De La Investigación En El Siglo XXI. Desde Lo Translocal Y Transmoderno.</u> REF. 978-958-52730-2-3
	Sociedad	<u>Demo Publicación 15</u>
	Desarrollo Organizacional	<u>Demo Publicación 15</u>
	Educación Ambiental	<u>Demo Publicación 12</u>
	Comercio Electrónico	<u>Demo Publicación 13</u>

El anterior sello editorial nace de la consolidación de unas líneas de investigación en las cuales centra su razón de ser la UCundinamarca como se describe a continuación. Así, se puede evidenciar en la imagen N° 6 las líneas de investigación que se ajustan a la política de gestión del conocimiento y la innovación, las cuales son: **Conocimiento, Gestión y Organizaciones y Creatividad, Innovación y Tecnología** teniendo claro que las demás líneas también aportan a la construcción del conocimiento de la universidad, como se puede ver en la imagen 6.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 48 de 54

Imagen 6 Líneas de investigación Ucundinamarca



16.1. Semilleros de Investigación

Por otro lado, se encuentran los semilleros de investigación que según el Acuerdo 002 de Marzo de 2008 por el cual se establece el Sistema de Investigaciones en la Universidad de Cundinamarca, son definidos como: “aquellos grupos en los cuales los estudiantes, bajo la orientación de docente investigadores, se inician en el proceso conducente al conocimiento de los problemas que interesa investigar en su área”. Estos se encuentran



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 49 de 54

dentro de las modalidades de los Grupos de Investigación.

Por su parte, según la Red Colombiana de Semilleros de Investigación los define como “un grupo de dos o más personas, vinculadas a una Institución de educación y que manifiestan su intención de funcionar como semillero, por medio de un acta de constitución y la estructuración de un plan de desarrollo”.

¿Quiénes conforman un semillero de investigación?

Los semilleros de Investigación deben estar vinculados a un grupo de investigación que este avalado institucionalmente y deben estar compuestos por:

Docente líder vinculado a la Universidad de Cundinamarca y que pertenezca a un Grupo de Investigación avalado Institucionalmente y debe contar con mínimo 2 estudiantes no hay límite de integrantes.

Como resultado del proceso de los semilleros de investigación se han logrado grandes avances en determinados programas, Donde la universidad ha desarrollado proyectos de investigación que contribuyen a la construcción del conocimiento explícito de la institución como se puede apreciar en la siguiente tabla.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
FACULTADO O PROGRAMA	CONVOCATORIAS INTERNAS	CONVOCATORIAS INTERINSTITUCIONALES	CONVENIOS	CONVOCATORIAS EXTERNAS
Facultad de ciencias administrativas, Económicas y Contables	19	3	1	2
Facultad de Ciencias Agropecuarias	18	16		7
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	9	1		
Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física	8	1		
Facultad de Ingeniería	15	7		1
Facultad de Educación	12			
Ciencias de la Salud	3			
TOTAL	84	28	1	10

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 50 de 54

17. GESTIÓN DEL CAMBIO

El hecho de poder concebir una cultura de aprendizaje constante, articulada a una cultura organizacional responde a la necesidad de generar cambios sustanciales al interior de la institución y de cara al ciudadano, en respuesta a los servicios que se prestan desde la misma. Por ello, se consolida un procedimiento que contribuya a generar cambios en la universidad.

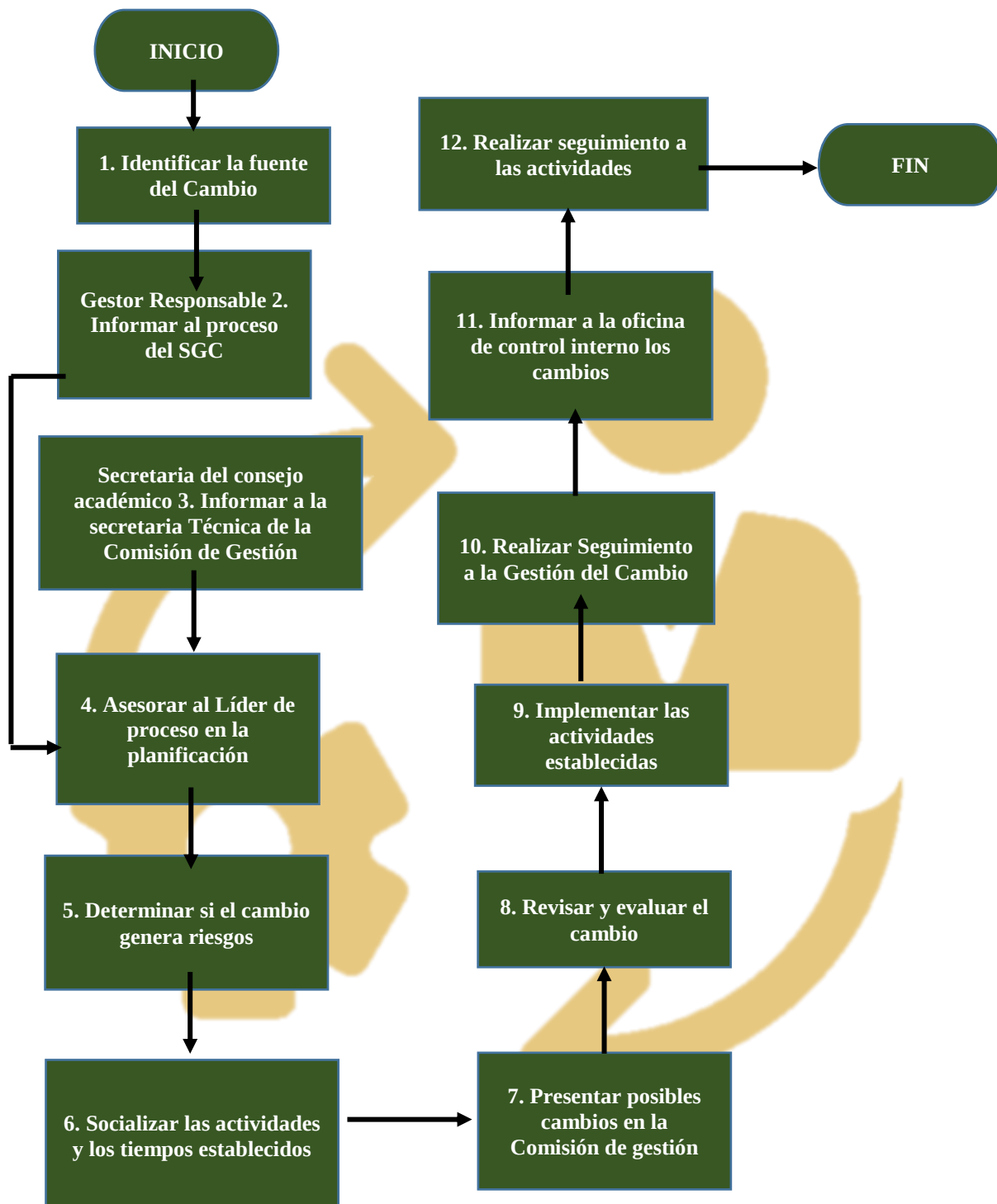
Este procedimiento aplica para los Sistemas de Gestión de la Universidad de Cundinamarca. Inicia con la identificación de la fuente del cambio, continúa con la implementación y finaliza con el seguimiento a los planes de acción aprobados. Adicionalmente, tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar oportunamente los cambios que se presenten en el desarrollo de las actividades de la Universidad de Cundinamarca con el fin de mantener la integridad de los Sistemas de Gestión.

Para conocimiento y aplicación en la Universidad de Cundinamarca, se hace claridad que la Gestión del Cambio se homologa con las Oportunidades de Mejora. Al hacer Gestión del Cambio se debe tener en cuenta que los cambios reconocidos y que serán tratados a través de esta metodología serán los siguientes:

- Cambios en Tecnología
- Cambios en Nuevos servicios/programas
- Cambios en el alcance del Sistema de Gestión
- Cambios en estructura de procesos/funcional
- Cambios por nuevos requisitos legales y reglamentarios
- Cambios por nuevos requisitos normativos
- Evolución del Conocimiento
- Seguridad y Salud en el Trabajo

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 51 de 54

17.1. Flujograma Gestión del Cambio



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11 PAGINA: 52 de 54

18. LINEAMIENTOS GENERALES

Para la correcta implementación de los lineamientos para la Gestión del Conocimiento y la Innovación, se tendrán como punto de partida los documentos y herramientas disponibles en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, los cuales podrán ser consultados de manera permanente a través de los siguientes enlaces:

Página web de MIPG - DAFP: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

Sitio Gestión del Conocimiento y la Innovación – DAFP: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/conocimiento/100/101-presentacion.html>

Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación - DAFP: https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34299937/Infografia_Gestion_conocimiento_innovacion_LINKS_14FEB.pdf/16f10af3-6099-69d9-77cb-c1bf45a569d9?t=1533142315860

Autodiagnóstico de Gestión del Conocimiento y la Innovación - DAFP: https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/28587917/Autodiagnostico_Gesti%C3%B3n+del+Conocimiento+y+la+Innovaci%C3%B3n.xlsx/34dedb34-27e5-2824-62d1-d8170d07b3d4?t=1550863334491

Para mayor información relacionada con la política de dicha dimensión usted podrá encontrar información en los siguientes links: www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3
<http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>
<https://www.oecd.org/gov/innovative-government/embracing-innovation-in-government.pdf>

Manual de Oslo : Es una guía para la realización de mediciones y estudios de actividades científicas y tecnológicas que define conceptos y clarifica las actividades consideradas como innovadoras.“ OCDE: Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 36 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 53 de 54

19. BIBLIOGRAFÍA Y WEB GRAFÍA

- Becker, G. S. (1990). *El Capital Humano* (Segunda edición ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Carayannis, E. G., & Campbell, D. F. (2012). *Mode 3 Knowledge Production in Quadruple Helix Innovation Systems 21st-Century Democracy, Innovation, and Entrepreneurship for Development*.
- Drucker, P. (1969). *Gestión del Conocimiento*. Recuperado el 2021, de <https://www.casadellibro.com/libro-gestion-del-conocimiento/9788423420230/881739>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f). Recuperado el 2020, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-387771.html?_noredirect=1
- Muñoz Barrera, A. (2019). *Plan Rectoral 2019 - 2023*. Recuperado el 2020, de <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/plan-rectoral-AMB-2019-2023.PDF>
- Muñoz Barrera, A., & Londoño Aguirre, V. H. (2020). *Lineamientos Curriculares UCundinamarca*. Recuperado el 2021, de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1766-construccion-de-lineamientos-curriculares>
- Pabón Cadavid, J. A. (2016). *Revistas Universidad Externado de Colombia*. Recuperado el 2021, de Gestión del Conocimiento y Políticas de Innovación: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/4774/5566>
- Schumpeter, J. (1939). *Business Cycles: A Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the*. McGrawHill. Recuperado el 2021
- Stewart, T. A. (1998). *La nueva riqueza de las organizaciones: el capital intelectual*. Recuperado el 2021, de https://books.google.hn/books/about/La_nueva_riqueza_de_las_organizaciones.html?id=QewAHzgWxfEC
- UDEC. (2020). *Código Autonómico Generación Siglo XXI*. Recuperado el 2021, de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1844-codigo-autonomico-ucundinamarca>

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EPIM003
	PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 1
	MANUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	VIGENCIA: 2021-03-11
		PAGINA: 54 de 54

Universidad EAFIT. (2007). *Capital Humano una Mirada desde la Educación y la Experiencia Laboral*. Recuperado el 2021, de [file:///C:/Users/user/Downloads/1287-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4196-1-10-20120730%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/1287-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4196-1-10-20120730%20(2).pdf)

CONTROL DE CAMBIOS						
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
	AAAA	MM	DD			
1	2021	03	11	Emisión Documento		
ELABORÓ						
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO			
Rubén Darío Gómez Mahecha			Técnico II			
REVISÓ						
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO			
José del Carmen Correa Alfonso			Director de Planeación Institucional			
APROBÓ (GESTOR RESPONSABLE DEL PROCESO)						
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FECHA		
				AAAA	MM	DD
José del Carmen Correa Alfonso		Director de Planeación Institucional		2021	03	11